

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 16 ABR 2025

RES.H.Nº 0424/25

EXP 350 / 2024 - HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.No.1720/24 mediante la cual se aprueba el *Calendario Académico* 2025 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo al mismo, el período de inscripción a adscripciones docentes y estudiantiles para asignaturas anuales y del 1er cuatrimestre, venció el día 18 de abril del corriente año;

QUE es importante destacar las tareas de apoyo que desarrollan las personas que se desempeñan en las adscripciones docentes y estudiantiles en las actividades que las cátedras vienen ofreciendo desde el inicio de cuatrimestre;

QUE resulta apropiado en consecuencia, prorrogar el período de inscripciones de adscripciones docentes y estudiantiles hasta el 30 de abril de 2025;

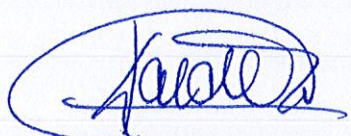
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

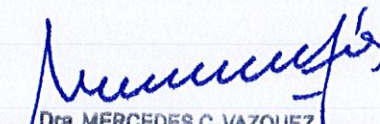
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR el período de *Inscripciones de adscripciones Docentes y Estudiantiles* de la Facultad de Humanidades, para asignaturas anuales y del 1er cuatrimestre, hasta el 30 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Dirección de Alumnos, Departamento Docencia, CUEH, y publíquese en el boletín oficial.



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa